

Morelia, Michoacán de Ocampo, a 27 de noviembre de 2024.

CC. DIPUTADAS Y DIPUTADOS DE LA SEPTUAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE MICHOACÁN PRESENTES.

En acatamiento a lo dispuesto por los artículos 7 fracciones II y III, 33 fracción IV, 214, 217 fracción II y 218 y 226 de la Ley Orgánica y de Procedimientos del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, se les convoca a efecto de celebrar Sesión Extraordinaria, el próximo jueves 28 de noviembre de la presente anualidad, al término de la sesión ordinaria previamente convocada, por lo que se les cita de manera presencial en el Recinto del Poder Legislativo, a fin de dar inicio en tiempo a la sesión convocada.

Sin otro particular, reciban un cordial saludo.

ATENTAMENTE PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA

DIP. JUAN ANTÓNIO MAGAÑA DE LA MORA.

